

**REGLAMENTO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ORIENTACIÓN**

MODELO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

ESTAMENTO: ENTIDADES DEPORTIVAS

D./DÑA. _____, con D.N.I. nº _____, con domicilio en calle _____ de _____ (Código Postal: _____), con nº de teléfono _____,

EXPONE QUE:

Es su intención presentar candidatura a miembro de la Asamblea General de la Federación Extremeña de _____ por el estamento de entidades deportivas, en representación de la denominada: _____, para lo que cumple todos los requisitos exigidos en el reglamento electoral.

Para ello, adjunta fotocopia del Documento Nacional de Identidad y certificado del secretario de dicha entidad, con el visto bueno del presidente, acreditativo de poseer la representación de la misma.

Por todo lo cual,

SOLICITA:

Tenga por aceptada esta instancia a efectos de presentación de candidatura a miembro de la Asamblea General de la Federación Extremeña de _____ por el estamento de entidades deportivas.

En _____, a ____ de _____ de _____

SR./SRA. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ORIENTACIÓN.

**REGLAMENTO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ORIENTACIÓN**

MODELO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

ESTAMENTO: DEPORTISTAS

D./DÑA. _____, con D.N.I. nº _____, con domicilio en calle _____ de _____ (Código Postal: _____), con nº de teléfono _____,

EXPONE QUE:

Es su intención presentar candidatura a miembro de la Asamblea General de la Federación Extremeña de _____ por el estamento de deportistas, para lo que cumple todos los requisitos exigidos en el reglamento electoral.

Para ello, adjunta fotocopia del Documento Nacional de Identidad y de su licencia deportiva en vigor.

Por todo lo cual,

SOLICITA:

Tenga por aceptada esta instancia a efectos de presentación de candidatura a miembro de la Asamblea General de la Federación Extremeña de _____ por el estamento de deportistas.

En _____, a ____ de _____ de _____

SR./SRA. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ORIENTACIÓN.

**REGLAMENTO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ORIENTACIÓN**

MODELO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

ESTAMENTO: TÉCNICOS

D./DÑA. _____, con D.N.I. nº _____, con domicilio en calle _____ de _____ (Código Postal: _____), con nº de teléfono _____,

EXPONE QUE:

Es su intención presentar candidatura a miembro de la Asamblea General de la Federación Extremeña de _____ por el estamento de técnicos, para lo que cumple todos los requisitos exigidos en el reglamento electoral.

Para ello, adjunta fotocopia del Documento Nacional de Identidad y de su licencia deportiva en vigor.

Por todo lo cual,

SOLICITA:

Tenga por aceptada esta instancia a efectos de presentación de candidatura a miembro de la Asamblea General de la Federación Extremeña de _____ por el estamento de técnicos.

En _____, a ____ de _____ de _____

SR./SRA. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ORIENTACIÓN.

**REGLAMENTO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ORIENTACIÓN**

MODELO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

ESTAMENTO: JUECES Y ÁRBITROS

D./DÑA. _____, con D.N.I. nº _____, con domicilio en calle _____ de _____ (Código Postal: _____), con nº de teléfono _____,

EXPONE QUE:

Es su intención presentar candidatura a miembro de la Asamblea General de la Federación Extremeña de _____ por el estamento de jueces y árbitros, para lo que cumple todos los requisitos exigidos en el reglamento electoral.

Para ello, adjunta fotocopia del Documento Nacional de Identidad y de su licencia deportiva en vigor.

Por todo lo cual,

SOLICITA:

Tenga por aceptada esta instancia a efectos de presentación de candidatura a miembro de la Asamblea General de la Federación Extremeña de _____ por el estamento de jueces y árbitros.

En _____, a ____ de _____ de _____

SR./SRA. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ORIENTACIÓN.

**REGLAMENTO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ORIENTACIÓN**

MODELO OFICIAL DE PAPELETA

ESTAMENTO: ENTIDADES DEPORTIVAS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: AUTONÓMICA

Se podrá votar como máximo a cuatro candidatos por papeleta.

Relación de candidatos/as:

- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()

EXTRACTO DEL REGLAMENTO ELECTORAL: (Recomendaciones a los/as electores/as)

ARTÍCULO 25

6. Serán consideradas nulas aquellas papeletas que:

- a) No se ajusten al modelo establecido.
- b) Incluyan más nombres que los candidatos existentes.
- c) Contengan cualquier anotación no referida a la votación.
- d) Efectúen votación a personas que no estén incluidas en la candidatura.

**REGLAMENTO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ORIENTACIÓN**

MODELO OFICIAL DE PAPELETA

ESTAMENTO: DEPORTISTAS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: AUTONÓMICA

Se podrá votar como máximo a cuatro candidatos por papeleta.

Relación de candidatos/as:

- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()

EXTRACTO DEL REGLAMENTO ELECTORAL: (Recomendaciones a los/as electores/as)

ARTÍCULO 25

7. Serán consideradas nulas aquellas papeletas que:

- e) No se ajusten al modelo establecido.
- f) Incluyan más nombres que los candidatos existentes.
- g) Contengan cualquier anotación no referida a la votación.
- h) Efectúen votación a personas que no estén incluidas en la candidatura.

**REGLAMENTO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ORIENTACIÓN**

MODELO OFICIAL DE PAPELETA

ESTAMENTO: JUECES/ÁRBITROS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: AUTONÓMICA

Modelo de papeleta anulado.

(Hay dos plazas y solamente dos posibles candidatos, por tanto no es necesario votar)

Relación de candidatos/as:

D./DÑA. ()

D./DÑA. ()

EXTRACTO DEL REGLAMENTO ELECTORAL: (Recomendaciones a los/as electores/as)

ARTÍCULO 25

8. Serán consideradas nulas aquellas papeletas que:

- i) No se ajusten al modelo establecido.
- j) Incluyan más nombres que los candidatos existentes.
- k) Contengan cualquier anotación no referida a la votación.
- l) Efectúen votación a personas que no estén incluidas en la candidatura.

**REGLAMENTO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ORIENTACIÓN**

MODELO OFICIAL DE PAPELETA

ESTAMENTO: DEPORTISTAS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: AUTONÓMICA

Se podrá votar como máximo a dos candidatos por papeleta.

Relación de candidatos/as:

- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()
- D./DÑA. ()

EXTRACTO DEL REGLAMENTO ELECTORAL: (Recomendaciones a los/as electores/as)

ARTÍCULO 25

9. Serán consideradas nulas aquellas papeletas que:

- m) No se ajusten al modelo establecido.
- n) Incluyan más nombres que los candidatos existentes.
- o) Contengan cualquier anotación no referida a la votación.
- p) Efectúen votación a personas que no estén incluidas en la candidatura.